



Entidad:

Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge

Misión:

La Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge - CVS, trabaja de manera oportuna y adecuada por la conservación, protección y administración de los recursos naturales y el ambiente, para el desarrollo sostenible del departamento de Córdoba, mediante la gestión ambiental y la participación de la comunidad.

Identificación			Análisis	Medidas de mitigación		Seguimiento	
Proceso y objetivo	causas	Riesgo (descripción)	Probabilidad de materialización	Valoración Tipo de control	Administración del riesgo	Acciones	Responsable
Estos riesgos aplican para todo el mapa de procesos del sistema integrado de gestión de calidad de la CVS	Manual de ética y buen gobierno, falta de compromiso y lealtad de algunos funcionarios y contratistas. Enemistades intereses particulares, amistades, flujo de información interna al exterior.	1) tráfico de influencias (amiguismo, persona influyente) y beneficios económicos para la celeridad de un servicio	media	Asignación de labores teniendo en cuenta la idoneidad del personal	Evitar	Aplicar la normatividad vigente y el sistema integrado de gestión de calidad de la CVS y Verificar las Actuaciones del personal.	Funcionarios y contratistas de la Entidad
	Falta de criterios técnicos o jurídicos y omisión de funciones funcionarios y contratistas	2) Imposibilitar el otorgamiento de una licencia o permiso	baja	Cumplimiento de las normativas legales vigentes y de los criterios técnicos y jurídicos. Cumplimiento de lineamientos del SIGCA de la CVS	Evitar	Aplicar la normatividad vigente y el sistema integrado de gestión de calidad de la CVS. Verificar las actuaciones del personal	
	Personal nuevo, desconocimiento del	3) Falta de información sobre el estado del	Media	Adopción de medidas de control	Reducir	Seguimiento continuo, capacitación y	

	sistema de gestión integrado	proceso del trámite al interior de la Entidad.		establecidas en el mapa de riesgos del proceso trámite y seguimiento de permisos.		continuidad del personal.	
	Contratación de personal no idóneo	4) Desconocimiento de la ley, mediante interpretaciones subjetivas a las normas vigentes para evitar o postergar su aplicación	Media	Actualización de la normatividad vigente para que los conceptos sean objetivos y acordes a la ley aplicable a cada proceso	Reducir	Actualización permanente de los funcionarios.	
	Amistades, Flujo de información interna hacia el exterior	5) Cobro por realización del trámite(concusión)	Media	Inducción al personal sobre ética, información al cliente externo sobre los procedimientos de la corporación	Evitar	Aplicar la Normatividad vigente y el sistema integrado de gestión de calidad de la CVS. Verificar las actuaciones del personal	
	No aplicación de las normas internas sobre delegación de funciones	6) Exceder las facultades legales en los fallos	Alta	Inducción al personal encargado de proferir actos administrativos	Evitar	Inducción y seguimiento a los funcionarios encargados de los procesos.	
	La falta de seguimiento a las decisiones	7) Concentración de autoridad o exceso de poder	Baja	Realización de Reuniones y comités.	Evitar	Continuar con la programación de reuniones a fin de evaluar la toma de decisiones.	

	Desconocimiento del manual de funciones	8) Extralimitación de Funciones	Baja	Manual de funciones	Asumir	Entregar a cada funcionario la parte pertinente del manual de funciones al momento de vincularse con la Corporación.
	No consultar los medios referidos.	9) Ausencia de canales de Comunicación	Media	Correos electrónicos, memorandos, pagina web	Compartir	Capacitar a los funcionarios y contratistas sobre la importancia del uso de los canales de comunicación de la Entidad
	Bajo salarios, y falta de sentido de pertenencia	10) Fallos amañados	Media	Concientización de los funcionarios encargados de manejar los procesos	Evitar	Inducción, capacitación y seguimiento permanente a los funcionarios encargados de manejar procesos.
	Falencias técnicas y jurídicas del personal que realiza los requerimientos de contratación.	11) La realización de requerimiento técnico de contratación sin sustento de análisis de mercado y con especificaciones técnicas no rigurosas	Alta	revisión por personal idóneo a los requerimientos solicitados	Reducir	Hacer capacitaciones al personal encargado de la realización de los requerimientos técnicos de contratación, para que dichos documentos cuenten con idoneidad en el texto y sustenten de

						acuerdo a los principios de la contratación estatal los procedimientos contractuales que celebrara la Corporación	
	La concentración de funciones en una sola persona. Y la falta de personal requerido	12) en la etapa de recepción de ofertas y evaluación de las mismas concentradas en una persona	baja	el comité de contratación realiza el control	Evitar	desagregación de las funciones, teniendo en cuenta que una persona realiza la recepción de las ofertas y la evaluación se realiza por el comité de contratación de la CVS	